nistrativo Común, recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente a su notificación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponer recurso contencioso-administrativo con arreglo a lo señalado en la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Valencina de la Concepción a 7 de mayo de 2012.—El Alcalde, Antonio M. Suárez Sánchez.

7W-6295

CHIPIONA (Cádiz)

De acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, renumerado por el artículo 68.2 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, intentada sin efecto la notificación del acto administrativo que se indica, este Ayuntamiento ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación al interesado, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Unidad de Disciplina Urbanística de este Ayuntamiento, sita en plaza de Andalucía s/n, donde podrá comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquel, durante el plazo que se indica contado desde el día siguiente a la fecha de esta publicación.

Notificación: Providencia del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz) de fecha 15 de marzo de 2012, de incoación de expediente de Protección de la Legalidad Urbanística.

— Expediente: 6/2012.
— Interesado: Don Julio Neira García.
— D.N.I.: 28.468.388-T.
— Acto que se notifica: Providencia de Incoación.
— Legislación aplicable: Artículo 182 L.O.U.A.
— Infracción: Artículo 207.3.a) y 218.1.a) LOUA.
— Recurso: Acto de trámite, no cabe recurso. No obstante puede formular alegaciones plazo quince días.
— Apertura plazo para instar legalización: dos meses.

Chipiona a 26 de abril de 2012.—El Alcalde-Presidente, Antonio Peña Izquierdo.

6W-5828

CHIPIONA (Cádiz)

De acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, renumerado por el artículo 68.2 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, intentada sin efecto la notificación del acto administrativo que se indica, este Ayuntamiento ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación al interesado, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Unidad de Disciplina Urbanística de este Ayuntamiento, sita en plaza de Andalucía s/n, donde podrá comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquel, durante el plazo que se indica contado desde el día siguiente a la fecha de esta publicación.

Notificación: Resolución del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz) de fecha 27 de marzo de 2012 de Resolución de expediente de orden de ejecución n.º 3/2011, por motivos de seguridad, salubridad y ornato sobre zona ajardinada y piscina del inmueble sito en Avda. de Sanlúcar s/n, junto al antiguo Hotel Cruz del Mar de Chipiona.

— Expediente: O.E. n.º 3/2011.
— Interesado: Grupo Solurban, S.L.
— CIF: B-41796590.
— Acto que se notifica: Resolución expediente.
— Legislación aplicable: Artículos 51.1.A.a) y 155 de la L.O.U.A.
— Recurso: Potestativo de reposición plazo un mes y contencioso-administrativo plazo 2 meses.

Chipiona a 24 de abril de 2012.—El Alcalde-Presidente, Antonio Peña Izquierdo.

6W-5827

OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS PÚBLICAS

CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE SEVILLA

Resolución de la Presidencia n.º 154/2012, de 23 de abril, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos en el proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de personal laboral fijo de Técnico/a de Transportes en la plantilla del Consorcio, derivada de la Oferta de Empleo Público para el año 2010.

Visto el proceso selectivo convocado para cubrir, mediante el sistema selectivo de oposición, una plaza de personal laboral fijo de Técnico/a de Transportes en la plantilla del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, derivada de la Oferta de Empleo Público para 2010, constan los siguientes

Antecedentes

El Consejo de Administración del Consorcio, en su sesión extraordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2011, aprobó la convocatoria de una plaza de personal laboral fijo de Técnico/a de Transportes y sus bases reguladoras, que se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla núm. 27, de 3 de febrero de 2012.

En el «Boletín Oficial del Estado» núm. 71, de 23 de marzo, se publicó un extracto de las Bases, concediéndose un plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la citada publicación para la presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo, plazo que finalizó el día 12 de abril.

Fundamentos jurídicos

Lo preceptuado en la Base sexta que rige la convocatoria para la cobertura, por el sistema selectivo de oposición, de una plaza de personal laboral fijo de Técnico/a de Transportes, derivada de la Oferta de Empleo Público del Consorcio para el año 2010, convocatoria aprobada por acuerdo del Consejo de Administración en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2011 y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla núm. 27, de 3 de febrero de 2012.

A la vista de los antecedentes y fundamentos jurídicos expuestos, esta Presidencia, resuelve:

Primero.— Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos al proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de personal laboral fijo de Técnico/a de Transportes en la plantilla del Consorcio, derivada de la Oferta de Empleo Público para el año 2010:

Oferta de empleo público 2010

una plaza de Técnico/a de Transportes
Lista provisional de admitidos

1.er apellido	*2.º apellido*	*Nombre*	*DNI*
Ariza	Benítez	Francisco José	34049778A
Casado	Hiruelas	Carlos Mariano	51411169M
Contreras	Vázquez	Ángel María	44051570S
Díaz	Camacho	Almudena	75265270R
García	Reche	Lourdes	78683684V
Gutiérrez	Rabadán	Elena	50854206X
Lorenzo	Martín	José Santiago	46732809Y
Martínez	Muñoz	Juan	77327592M
Parejo	Palop	Francisco	77808084G
Parra	Lozano	José Miguel	79192313R
Reinoso	Limones	María del Rocío	28748811F
Velázquez	Moreno	José	28823161K

Segundo.— Ordenar su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla y su exposición en el tablón de anuncios del Consorcio y en su página web.

Lo que se comunica para conocimiento de los aspirantes admitidos antes relacionados, concediéndose a los mismos un plazo de diez días hábiles, de conformidad con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Admnistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la subsanación de errores u omisiones en la lista provisional aprobada, contados a partir del día siguiente a la publicación de la misma en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Sevilla a 8 de mayo de 2012.—El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

6W-6065

CONSORCIO PROVICIAL DE AGUAS DE SEVILLA

Habiendo sido aprobado inicialmente por la Junta General del Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla, en su sesión de 12 de abril de 2012, el expediente de Suplemento de Crédito, por un importe de 165.646,89 euros, el expediente permanecerá expuesto al público en la Secretaría General de este Consorcio, sita en la Sede de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, avda. Menéndez y Pelayo núm. 32, durante el plazo de quince días contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Sevilla, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Finalizado el periodo de exposición pública, la Junta General adoptará el acuerdo definitivo que proceda, resolviendo las reclamaciones que se hubieran presentado.

En caso de que no se presenten reclamaciones, dicho expediente se entenderá aprobado definitivamente.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

En Sevilla a 10 de mayo de 2012.—El Secretario, José Luis Rodríguez Rodríguez (Por delegación de Resolución 04/10 de 27 de enero).

253W-6269

ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES DEL BAJO GUADALQUIVIR

Se convoca a todos los señores asociados, a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el próximo día 13 de junio, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Caja Rural del Sur, calle Murillo número 2, haciendo constar que caso de no concurrir mayoría, se celebrará una hora más tarde, en segunda, en el mismo lugar, en la que serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de asistentes.

Dicha Junta se ocupará del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lectura y aprobación si procede, del acta anterior.

Segundo. Lectura y aprobación de la memoria del ejercicio 2011, que presenta la Junta de Gobierno.

Tercero. Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2011, que presenta igualmente la Junta de Gobierno.

Cuarto. Sobre el mejor aprovechamiento de las aguas de riego en la campaña de 2012.

Quinto. Ruegos y preguntas.

En Sevilla a 15 de mayo de 2012.—El Presidente de la Comunidad, Juan Mora-Figueroa Gayán.

8D-6272-P

TASAS CORRESPONDIENTES AL «BOLETÍN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Inserción anuncio, línea ordinaria	2,10	Importe mínimo de inserción	18,41
Inserción anuncio, línea urgente	3,25	Venta de CD's publicaciones anuales	5,72

Las solicitudes de inserción de anuncios, así como la correspondencia de tipo administrativo y económico, se dirigirán al «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, avenida Menéndez y Pelayo, 32. 41071-Sevilla.

Dirección del «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla: Ctra. Isla Menor, s/n. (Bellavista), 41014-Sevilla.
Teléfonos: 954 554 133 - 34 - 35 - 39. Faxes: 954 693 857 - 954 680 649. Correo electrónico: bop@dipusevilla.es